

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Iquique
Director	: Cynthia Garfias Maldonado
Correo electrónico	: cynthia.garfias@sename.cl
Dirección	: Rancagua Nº 2727Iquique
Región	: Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/06/2017
2	Fecha Visita Anterior	19/10/2016
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	11:30
5	Nombre Centro	Centro Iquique
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	Tarapacá
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57 2372717
10	Nombre Director / Profesión	Cynthia Garfias Maldonado, Abogada
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Víctor Parra Montenegro, psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Bernarda Gutierrez Santelice, Técnico Contable
13	Fecha de emisión de informe	19/06/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Carlos Alarcón Henríquez, Teniente 2°

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Natalia Ossio Valdovinos	Serpaj	
16	Jessica Sanchez Saez	Serpaj	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Maritza Venegas Echeverría	Universidad de Tarapacá	
18	Andrea Sandoval Valenzuela	Ministerio Público	
19	Guillermo Bravo Maldonado	Fundación Paréntesis	
20	Paolo Rojas Mix	Fundación Paréntesis	
21	Iris Marchant Miranda	Defensoría Penal Pública	
22	Rafael Corvalán Palzols	Poder Judicial	
23	Rodrigo Ramírez Delgado	Unicef	
24	Patricio Torres Velozo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Tarapacá	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Se informa que la capacidad del centro en total, incluyendo CIP y CRC (hombres y mujeres) es

N°	Pregunta	Respuesta
		de un total de 54 cupos, en la actualidad se encuentra 43 jóvenes
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Si bien no existe sobrepoblación, en una de las casas hay un número mayor de internos, ello a fin de evitar roces entre los adolescentes que no pueden permanecer juntos a pesar de tener una misma condición jurídica.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Por regla general impera el criterio que en cada casa se encuentran jóvenes en una misma condición jurídica, salvo lo expuesto en el punto anterior
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Al existir un sólo módulo únicamente se asegura la segregación nocturna.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	En caso de encontrarse internos transgénero o transexual, durante el día están con la población femenina y en la noche con los resguardos necesarios son trasladados al sector de hombre.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	no hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	A pesar de los mínimos espacios con los que cuenta el centro, el personal trata de evitar hacinamientos y situaciones de conflicto.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien puede considerarse como un aspecto positivo desde el punto de vista de gestión, el hecho de separar durante el día a la población transgénero/transsexual, se requiere de dependencias adecuadas para ello.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Con la construcción de un nuevo centro se podría atender de manera correcta a jóvenes de distinta condición jurídica, adolescentes embarazadas y transgéneros/transsexuales.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones, se mantienen idénticas sugerencias.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Personal fijo existen 3 encargados de caso PEC, 1 gestor de redes, 32 ETD, 1 jefe administrativa, 1 encargada contable, encargada de adquisición, de bodega, 4 secretarías, 1 nutricionista, 6 manipuladoras (1 con licencia). 2 pic de intervención clínica, 1 abogada, 1 encargada de ingreso, 1 coordinadora educativa, 2 monitor de taller, 1 terapeuta ocupacional, 3 paramédicos de turno, 1 enfermera. En proceso de selección para el cargo de doctora, 2 funcionarios de mantención, 2 funcionarios de aseo, 1 chofer. En el centro CRC hay 21 jóvenes, en el CSC hay 8 mujeres y 64 jóvenes. En el programa PAI hay 10 funcionarios (1 director, 2 psicólogos, 3 Trabajadores sociales, 2 tec en rehabilitación, 1 tallerista, 1 administrador, 1 medico,) en el

N°	Pregunta	Respuesta
		programa ASR hay 8 funcionarios, y en el CEIA 7 profesionales.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	La dificultad es que no se cuenta con la jefa administrativa, pero está en proceso de selección. Se aumentó un PIC y un PEC.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	El personal ha sido capacitado, en reunión ampliada, reuniones que se realizan cada mes, a través del comité paritario se entrega información al personal sobre capacitaciones. Se realizaron capacitaciones de SENDA, primeros auxilios, uso de extintores. Todas han sido pertinentes para el buen funcionamiento del Centro.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se han realizado capacitación de género, pero son temas que se abordan en reuniones ampliadas. No se han realizado capacitaciones certificadas respecto a esta materia
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Aprendizajes nuevos para los ETD ya que es necesario sobre todo si se trabaja con jóvenes infractores de ley.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Las licencias, ya que deben cubrir las ausencias los demás profesionales y esto genera un cansancio, por lo cual, en ocasiones la disposición no es la misma
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la infraestructura para todos
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	El año pasado existía mayor licencias médicas, hoy en día es menos la cantidad y eso es positivo.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe espacio físico destinado al cumplimiento de jóvenes con medidas de seguridad.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se observan condiciones mínimas de habitabilidad, falta de ventanas, luz eléctrica en celdas. La higiene se ve afectada por filtraciones, humedad y artefactos sanitarios deteriorados.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Se dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante. Además se informa que se cuenta con equipos autónomos en caso de cortes de ambos suministros.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se constata que los jóvenes cuentan con los accesorios y equipamientos mínimos para el desarrollo de sus actividades.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o	No existe este tipo de dependencias, no se dan las condiciones de infraestructura para ello.

N°	Pregunta	Respuesta
6	niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente. Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se encuentran en buen estado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se puede constatar la reparación reciente de ciertos artefactos de baño y la pintura interior, sin embargo, a pesar del corto tiempo de ocurrido aquello no se logra mantener en buenas condiciones.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Baños en malas condiciones, urge la búsqueda de soluciones para la instalación de ventanas (policarbonato u otro producto) y del sistema eléctrico que no sea de fácil destrucción o manipulación.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	A pesar del esfuerzo que se nota en la directora y funcionarios del Centro, ello no resulta suficiente al no contar con otras herramientas que realmente ayuden en la rehabilitación y educación de los adolescentes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones, en particular la falta de mantención en baños, luz eléctrica y ventanas en dormitorios.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se entrega plan de emergencia aprobado el 31 de mayo recién pasado mediante resolución 101, plan que contempla a todos quienes desempeñan funciones en el Centro.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se exhibe orden de trabajo efectuada por la empresa Seguridad, Informática y Telecomunicaciones Ltda, (SIT) los días 11 al 14 de marzo dejándose todos los sistemas operativos, sin embargo, se dio cuenta de diversas fallas que datan del mes de mayo y que no han sido reparadas, ya que según lo comunicado la presencia de la empresa es cada 3 meses, cuestión que por cierto genera alteraciones en la seguridad y correcto funcionamiento de los sistemas electrónicos.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	No existe certificación de la red húmeda y seca por parte del organismo competente.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, pero no con la indicación y fluidez que se quisiera.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este	No, se espera la realización de uno el próximo 15 de junio. La encargada del plan de emergencia es la señora Directora del centro.

N°	Pregunta	Respuesta
	tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se informa por el teniente a cargo del destacamento que sólo ingresan a los patios y toman contacto con los jóvenes cuando ello es requerido por personal del SENAME. Además se dio cuenta en este acto de diversos problemas, tales como [REDACTED], falta de tablero de control para visitas, malas condiciones de la oficina de recepción donde permanece personal de Gendarmería.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La persona encargada de la seguridad día y noche es la Directora del Centro, y en su ausencia dicha función es asumida por los coordinadores, señores Pablo Aguirre, Juan Cayupí y David Varas.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Si bien se observa una leve mejoría, al contarse con un plan de emergencia, aún quedan falencias en infraestructura y otros sistemas de control
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Aun no se cuenta con la certificación de la red húmeda y seca. Asimismo no resulta adecuado que la empresa a cargo de los sistemas de seguridad electrónicos concorra cada 3 meses.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Buscar una adecuada y expedita comunicación entre Gendarmería y la Directora del Centro, tratar de lograr la reparación de ciertos desperfectos con la premura que corresponda, más aun tratándose de las medidas de seguridad.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED] y buscar una mejor alternativa de control de acceso al centro desde que [REDACTED] que tiene relación con la ubicación del mismo.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un registro separado al expediente de cada joven que concentra los comités de disciplina por sanción. También están contenidos en los expedientes. Respecto del análisis de contenido se aprecia que se ajustan a la normativa y existe proporcionalidad
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro	no existe

N°	Pregunta	Respuesta
	no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	<p>EN CIP LOS HECHOS MAS FRECUENTES SON EL CONSUMO DE THC, RIÑAS ENTRE JOVENES, PORTE DE ELEMENTOS PROHIBIDOS. EN CERRADO, HAY POCA COMISIÓN DE HECHOS QUE DAN LUGAR A SANCIONES Y CUANDO LAS HAY, SON POR CONSUMO DE THC CASI EL 80%, Y EL RESTO SON POR AGRESIONES VERBALES Y POR RESISTIRSE A CUMPLIR ORDENES</p>
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	<p>LA SANCION DISCIPLINARIA MAS UTILIZADA ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA PARA FALTAS GRAVES Y MENOS GRAVES. PARA FALTAS LEVES LA SANCIÓN MAS APLICADA ES LA AMONESTACIÓN VERBAL. SE APRECIAN COMO PROPORCIONALES. RESPECTO DE LA SUSPENSIÓN DE VISITAS NO ES UNA SANCIÓN QUE SE APLIQUE HABITUALMENTE, PERO SE APLICA EN CASO DE REITERACION DE FALTA GRAVE, PERO LO QUE SE RESTRINGUE ES LA VISITA SEMANAL ADICIONAL. EN CONSECUENCIA EL JOIVEN SIEMPRE RECIBE VISITA PERO AL SER SANCIONADO SE RESTRINGUE A LA DEL DÍA DOMINGO.</p>
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	<p>LA MEDIDAD DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE APLICA EN FORMA CASUISTICA Y CON ADECUACIÓN A LA CIRCULAR NUMERO 5 DEL CENTRO QUE SEÑALA QUE EN LOS CASOS EN LOS QUE EXISTE RIESGO DE SEGURIDAD PERSONAL DEL JOVEN O DE OTRAS PERSONAS, EL COORDINADOR DE TURNO, EL PEC Y EL PIC DEBERÁN HACER LA SUGERENCIA DE LA NECESIDAD DE ESTA MEDIDAD CON BASE EN SU EXPERTIZ TECNICA. ESTA MEDIDA PUEDE SER MENOR O IGUAL A 12 HORAS O MAYOR A 12 HORAS CONTINUAS.</p>
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	<p>PARA EL CASO DE UN MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO INFERIOR A 12 HORAS, SE APLICA UN PROTOCOLO QUE INCLUYE: LIBRO DE NOVEDADES A CARGO DEL COORDINADOR Y ETDS; MONITOREO DE LA UNIDAD DE SALUD; MONITOREO DEL PIC; MONITOREO Y VIGILANCIA DEL ETD; INFORMAR AL ADULTO RESPONSABLE.</p> <p>PARA EL CASO DE LAS SEPARACIONES DE GRUPO POR SOBRE LAS 12 HORAS, SE DEBE EN PRIMERA INSTANCIA JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NECESIDAD DE APLICAR ESTA MEDIDA A LA JEFATURA TECNICA DEL CENTRO Y A LA DIRECCIÓN, SE LLEVARA EL CASO EN UN LIBRO DE SEPÁRACIÓN DE GRUPO, UN LIBRO DE NOVEDADES, MONITOREO DE LA UNIDAD DE SALUD, MONITOREO DEL PIC, RUTINA DIFERENCIADA A CARGO DE LA COORDINADORA FORMATIVA; MONITOREO Y VIGILANCIA DEL ETD; INFORMAR AL</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		ADULTO RESPONSABLE. ESTAS MEDIDAS EXCLUYEN A JOVENES EMBARAZADAS, JOVENES CON TRATAMIENTO PSIQUIATRICO, PSICOLÓGICO, UHCE, NO SE APLICA COMO MEDIDA DE SANCION O CASTIGO, NI POR MAS DE SIETE DIAS. SE SUSPENDE LA MEDIDA CUANDO SE OBSERVAN ALTERACIONES DE SALUD FISICA O MENTAL.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	NO
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	SE APLICA LA CIRCULAR, EXISTE UNA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESPECIFICA RESPECTO DE ESTA CIRCULAR
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	EN EL PERIODO SE HA APLICADO EN 9 OPORTUNIDADES ESTE PROTOCOLO TODAS POR AGRESIONES FISICAS LLAMA LA ATENCIÓN QUE DE LOS 9 LEVANTAMIENTOS, 6 DE ELLOS CORRESPONDE A HECHOS DE VIOLENCIA EJERCIDOS POR LAS POLICIAS Y DETENCIONES CIUDADANAS Y DOS DE LAS SEIS EJERCIDAS POR FUNCIONARIOS DE GENDARMERIA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍA (CALABOZOS)
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	DOS CASOS NO FUERON DENUNCIADOS: 1.- EN ATENCIÓN CON PIC JOVEN SANGRA DE NARIZ Y MANIFIESTA SENTIRSE MAREADO Y CON NAUSEAS, SEÑALA QUE HABRIA SIDO AGREDIDO POR CARABINEROS, GENDARMERÍA Y PDI, CON ESTA INFORMACION SE ACTIVA PROTOCOLO, EN RAZON DE QUE NO HABIA CARRO SE LLAMA A LA AMBULANCIA, PERSONAL DE SALUD DE AMBULANCIA LO REVCISA Y SEÑALA QUE NO ES SUJETO DE ATENCIÓN Y POR TANTO NO LO TRASLADAN, SE INSISTE CON USEP QUE FINALMENTE LO TRASLADA A SERVICIO DE URGENCIA PARA CONSTATAR LESIONES, RAU DE URGENCIA SEÑALA QUE NO PRESENTA LESIONES RAZON POR LA QUE NO SE HACE ÑLA

Pregunta

Número

DENUNCIA RESPECTIVA. 2.- RESPECTO DEL SEGUNDO CASO PROTOCOLO SE ACTIVA EN VISITA ESPECIAL DEL JOVEN CON SU ADULTO RESPONSABLE Y JEFE TECNICO A QUIENES EL JOVEN RELATA QUE FUE AGREDIDO POR FUNCIONARIOS DE GENDARMERIA EN CELDA DEL TRIBUNAL DE GARANTIA. SE LE TRASLADA A SERVICIO DE URGENCIA PARA CONSTATAR LESIONES Y RAU SEÑALA QUE NO PRESENTA LESIONES. LLAMA LA ATENCIÓN QUE NO EXISTA UN PROTOCOLO INTERNO DE CONSTATAACION DE LESIONES HABIENDO UNA UNIDAD DE SALUD QUE DEBERIA DAR GARANTIAS EN UN PROCEDIMIENTO PENAL AL SER UN SERVICIO DE LA DMINISTRACIÓN PUBLICA Y POR TANTO REPRESENTANTE DEL ESTADO, EL PRECEDIMIENTO DE TRASLADO DE LOS JOVENES HASTA UN CENTRO ASISTENCIAL CON LOS TIEMPOS DE ESPERA QUE ELLO INVOLUCRA NO PERMITE NO RECOGE EL VERDADERO ESTADO EN EL QUE LOS JOVENES LLEGAN, SIN CONSIDERAR CRITERIOS DE DISCRIMINACIÓN Y ARBITRARIEDAD QUE PUDIERAN EXISTIR. SIN EMBARGO A PARTIR DEL MES DE MAYO, LA DIRECCIÓN DEL CENTRO HA DECIDIO PRESENTAR DENUNCIA POR TODOS LOS CASOS, SIN EMBARGO SE HACE NECESARIO HACER UN LVENATMIENTO EFICAZ DE LOS MEDIOS PROBATORIOS DE LA EXISTENCIA DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA DENUNCIA POR TANTO SE DEBE REVISAR EL PUNTO.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta

Número

¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal? 7

¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección? 9

N°

Pregunta

Respuesta

5

De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.

RESPECTO DE LAS MEDIDAS SE PARTE POR LEVANTAR EL RELATO DE LOS JOVENES, INFORMAR AL TRIBUNAL COMPETENTE, AL ADULTO RESPONSABLE, INTERVIENE CON EL JOVEN EL PEC Y EL PIC. RESPECTO DE LAS DECISIONES JUDICALES HAN HABIDO DIFERENCIAS DE CRITERIO ENTRE GARANTIA Y TOP, GARANTIA SOLO TOMO CONOCIMIENTO Y

N°	Pregunta	Respuesta
		EN CAMBIO TOP ORDENA DENUNCIA AL MP Y SUMARIO ADMINISTRATIVO PARA GENDARMERIA DE CHILE. PARA EL CASO EN QUE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA SON ENTRE VJOVENES, SE DIO UNA SOLA EN EL PERIODO VIOLENCIA SEXUAL Y SE APLICO MEDIDA DE SEPARACIÓN ENTRE VICTIMA Y VICTIMARIA ADEMÁS DE LAS OTRAS ACCIONES YA DESCRITAS.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	RESPECTO DE LAS SITUACIONES CONSIGNADAS EN EL PERIODO, SOLO UNO DE ELLOS GUARDA RELACION CON CONFLICTO AL INTERIOR DEL CENTRO, EL RESTO DE LAS SITUACIONES HAN ACONTECIDO FUERA DEL RECINTO POR TANTO NO SON DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO. RESPECTO DE LA SITUACION ACONTECIDA AL INTERIOR, ENTRE DOS JOVENES (MUJERES) FUE ABORDADA ADECUADAMENTE YA QUE A APARTIR DE ESA EXPERIENCIA SE TOMARON MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, EN EL SENTIDO DE SEGREGAR A LOS JOVENES QUE VIENEN DE TRANSITO Y LAS INTERNACIONES PROVISORIAS QUE FUE EL CASO EN COMENTO. ADEMÁS DE LA CONTENCIÓN PSICOSOCIAL
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más	NO APLICA

N°	Pregunta	Respuesta
10	<p>habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p> <p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	NO
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	NO APLICA
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	NO HAN ACONTECIDO
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SE APRECIA MAYOR CONTROL CONDUCTUAL DE LOS JOVENES EN SISTEMA CERRADO, EN SISTEMA CIP AUN SE APRECIAN SITUACIONES DE CONFLICTO RELACIONADAS AL CONSUMO, SE REQUIERE PROFUNDIZAR EN MEDIDAS CORRECTIVAS DE INGRESO DE SUSTANCIAS. LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS SE AJUSTAN A LA NORMATIVA Y SON PROPORCIONALES. LAS MEDIDAS DE SEPARACIÓN DE GRUPO TIENEN UN ABORDAJE ESPECIAL EN EL QUE CON OPINION TECNICA, MONITOREO Y UNA RUTINA DIFERENCIADA. HAY ADECUADOS REGISTROS DE SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE AMERITAN EL LEVANTAMIENTO DE LA CIRCULAR 2309</p>
14	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>SI BIEN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO HA DECIDIDO DENUNCIAR AL MINISTERIO PUNLICO TODOS LOS HECHOS QUE SE LEVANTEN MEDIANTE EL PROTOCOLO DE LA CIRCULAR 2309, LO CIERTO ES QUE LA CONSTATACIÓN DE LESIONES CONSTITUYE UN ELEMENTO CENTRAL EN LAS POSTERIOR INVESTIGACIÓN DEL ENTRE PERSECUTOR, DE TAL MANERA QUE LAS DILACIONES EN LA GESTIÓN OBRAN NEGATIVAMENTE EN EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS JOVENES</p>
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>RESPECTO DE LA CIRCULAR RECOMENDARIA HACER UNA CONSTATACIÓN DE LESIONES INTERNA A PARTIR DEL LEVANTAMIENTO DE LA CIRCULAR 2309, A FIN DE RESGUARDAR EL ACCESO A LA JUSTICIA INMEDIATO Y SIN DILACIONES DE LOS JOVENES ANTE LA POSIBILIDAD DE DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO, CONSIDERANDO QUE EL CENTRO CUENTA CON UNIDAD DE SALUD PUBLICA QUE DEBERIA DAR GARANTIAS ANTE UN EVENTUAL PROCEDIMIENTO PENAL. COMO</p>

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>SEGUNDO PUNTO Y EN CIRCUNSTANCIA DE QUE LA MAYORIA DE LOS HECHOS INVOLUCRAN A INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE EJERCEN VIOLENCIA PERO QUE ESTAN FUERA DEL CENTRO (CARABINEROS, PDI Y GENDARMERIA GRUPO DE TRASLADO Y CALABOZO) PODRÍA RESULTAR PERTINENTE OFICIAR ADEMÁS DEL MP, TRIBUNAL COMPETENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS ESPECIALISTAS EN MATERIA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, RESULTA PERTINENTE QUE LA MESA HAGA LA OBSERVACION AL PODER JUDICIAL EN CUANTO A LA DIFERENCIA DE CRITERIO ENTRE TRIBUNAL DE GARANTIA Y TRIBUNAL ORAL QUE FRENTE AL MISMO HECHO UNO SOLO TOMA CONOCIMIENTO Y EL SEGUNDO DERECHAMENTE DENUNCIA Y ADEMÁS SOLICITA INVESTIGACIÓN SUMARIA PARA GENDARMERIA DE CHILE.</p> <p>LAS RECOMENDACIONES EN CUANTO A SOCIALIZAR LA CIRCULAR 2309 FUERON ACOGIDAS Y SE REALIZARON CHARLAS EXPOSITIVAS CON TODOS LOS FUNCIONARIOS, PROGRAMAS, CORTA ESTADIA, GENDARMERIA, ETC.</p>

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI CUENTA CON UN REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTO SEMANAL. SI HAY UN RECHAZO O AUSENCIA DEL ADOLESCENTE, ESTO SE REGISTRA EN EL LIBRO DE NOVEDADES Y

N°	Pregunta	Si/No
		EN EL PUNTO OBSERVACIONES DEL REGISTRO
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI, LA DOCTORA LOS ATIENDE, PRESCRIBE LAS INTERCONSULTAS, LA UNIDAD DE SALUD LAS GESTIONA TANTO EN EL CONSULTORIO C. GUZMAN PARA LAS ATENCIONES ODONTOLOGICAS, MATRONA Y DERMATOLOGO COMO EN EL HOSPITAL REGIONAL.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI, SI ES URGENTE EL PIC, INTERVENTOR CLINICO HACE LA EVALUACION Y SOLICITA INGRESO A CORTA ESTADIA. SI EL CASO NO ES URGENTE, LA DERIVACION ES PROGRAMADA DEL HOSPITAL REGIONAL, AHI LOS ATIENDE EL MEDICO DE TURNO DEL HOSPITAL
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI. EN EL CASO DE LAS DERIVACIONES AL PAI CAUSANA, LA DOCTORA HACE LA EVALUACION, HACE EL INGRESO Y SE LO ENTREGAN A SU INTERVENTOR CLINICO, PIC. EL PIC HACE UNA PAUTA DE TAMISAJE Y SE MANDA AL PAI Y EL PAI VE SI EL ADOLESCENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE INGRESO
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI, CADA VEZ QUE LA DOCTORA DE LA UNIDAD LOS EVALUA, ÉSTA ENTREGA UNA PAUTA EN LA QUE SE DA EL DIAGNOSTICO Y SE HACEN LOS AJUSTES DE MEDICAMENTOS
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LOS EVALUA EL PIC Y LA DOCTORA DEL PAI Y SI ES NECESARIO SE DERIVAN A CORTA ESTADIA
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, SE COMUNICA A LA FAMILIARES A TRAVES DEL ENCARGADO DE CASO

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI, EN LA FICHA DE CADA ADOLESCENTE.. EL FUNCIONARIO DE LA UNIDAD QUE LOS ACOMPAÑA REGISTRA LAS INDICACIONES DEL MEDICO
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, MATRONA, ODONTOLOGO Y DERMATOLOGO
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, PERO NO HAN HABIDO CASO EN LOS ULTIMOS 6 MESES

N°	Pregunta	Si/No
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	LA UNIDAD DE SALUD Solicita LA SALIDA DEL ADOLESCENTE A URGENCIAS Y URGENCIAS A TRAVES DE SU MEDICO DE TURNO PRESCRIBE EL INGRESO A CORTA ESTADIA DEL CENTRO. EN CORTA ESTADIA DEL CENTRO EXISTE UN MEDICO PSIQUIATRA QUE ATIENDE DOS VECES A LA SEMANA
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI PERO NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI, VAN AL SAPU Y A URGENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL EN EL CASO DE CONSTATAIONES DE LESIONES MAS GRAVES POR RIÑA POR EJEMPLO
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	EN EL CASO DE GES SON CONSULTAS Y ATENCIONES ODONTOLÓGICAS Y SE CUMPLEN DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	NO, SOLAMENTE EL PAI, NO HAY NECESIDAD DE INSCRIBIRLO EN UN COSAM.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HA MEJORADO CONSIDERABLEMENTE LA CORDINACION ENTRE EL PAI EL PE Y EL PIC
29	Señale aspectos negativos a considerar.	EL CENTRO DE SALUD ESTUVO MUCHOS MESES SIN MEDICO YA QUE EL CONCURSO PUBLICO SE DECLARO DESIERTO EN UNA OPORTUNIDAD
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	AUMENTAR EL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE INSUMOS DEBIDO A QUE NO HAN OBTENIDO LA RESOLUCIÓN DE BOTIQUIN
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE ACABO EL CONVENIO CON LA FARMACEUTICA PUES AHORA PARA CONTAR CON UN CONVENIO SE REQUIERE HABER OBTENIDO LA RESOLUCIÓN DE BOTIQUIN Y LAMENTABLEMENTE NO LA PUEDEN OBTENER PUES LA SALA DE PROCEDIMIENTO DEBE CONTAR CON CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DE LOS FARMACOS E INSUMOS, SE REQUIERE UN MUEBLE ESPECIAL CON LLAVE Y CLIMATIZAR LA SALA DE PROCEDIMIENTO PARA LO CUAL NO EXISTE PRESUPUESTO.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO NO HA DISMINUIDO EN COMPARACION A LA VISITA ANTERIOR SI HA AUMENTADO EN SU OFERTA YA QUE EN LA ACTUALIDAD INCORPORAN UN SISTEMA DE NIVELACION DE EDUCACION FORMAL CON UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL QUE IMPARTE CLASES DENTRO DEL CENTRO ADEMÁS DE TALLERES ELABORADOS POR SENAME.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	ES UNA INSTITUCION EDUCACIONAL FORMAL QUE IMPARTE CLASES DE LUNES A VIERNES EN 4 NIVELES QUE COMPRENDEN EDUCACION BASICA Y MEDIA.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	LA EDUCACION IMPARTIDA EN EL INTERIOR DEL CENTRO ES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	SE IMPARTE EN NIVELES QUE CORRESPONDEN A NIVEL 1B DE 1ERO A 4TO BASICO, NIVEL 2B DE 5TO Y 6TO BASICO, NIVEL 3B DE 7MO A 8VO, 1ER NIVEL MEDIO DE PRIMERO A SEGUNDO MEDIO Y SEGUNDO NIVEL MEDIO DE TERCERO A CUARTO MEDIO, LA CANTIDAD DE JOVENES POR SALA ES RELATIVA A LAS NECESIDADES DE NIVELACION EDUCACIONAL DE LOS JOVENES DEL CENTRO.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SE ENCONTRABA IMPARTIENDO CLASES COMO ES COSTUMBRE, EN SUS DIVERSOS NIVELES.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	BUENOS ESPACIOS PARA LA REALIZACION DE CLASES Y DE LABORES PEDAGOGICAS EN ALGUNOS SALONES SE DA LA PARTICULARIDAD DE PODER TENER CLASES MAS ESPECIALIZADAS POR LA POCA CANTIDAD DE ALUMNOS.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	EL SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TIENDE A INCORPORAR A LA MAYORIA DE LOS JOVENES QUE A NIVELACION DE ESTUDIOS, EN PROMEDIO LA MAYORIA ASISTEN A NIVELACION DE ENSEÑANZA MEDIA.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad	ANALFABETOS NO HAY EN EL CENTRO, SIN EMBARGO, CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE SE ENCUENTRAN EN EL

N°	Pregunta	Respuesta
	intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	CENTRO LOS CUALES SON TRATADOS CON PSICOPEDAGOGA.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	EN EL DIA DE LA VISITA NO HAY JOVENES EGRESADOS DE CUARTO MEDIO, SIN EMBARGO, CUANDO SE DAN ESTOS CASOS, EL ACR SE ENCARGA DE PREPARARLOS Y ACOMPAÑARLOS DE FORMA ESPECIALIZADA.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	25 NIVELANDO ENSEÑANZA BASICA Y 20 ENSEÑANZA MEDIA.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO SE HA GENERADO PROPUESTA DE PARTE DEL MINISTERIO, EN LA ACTUALIDAD SE REALIZAN TALLERES REALIZADOS POR PERSONAL DEL CENTRO ENFOCADOS EN TEMATICAS DE EDUCACION SEXUAL.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	MANUALIDADES (REALIZACION DE ELEMENTOS QUE PUEDAN SER REALIZADO CON LAS MANOS) PICTOGRAFIA (TRABAJO CON ELEMENTO QUE GENERA CALOR PARA DIBUJAR SOBRE MADERA) SON LOS DOS TALLERES QUE SON TRANSVERSALES A TODOS.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	MONITORES INTERNOS DEL CENTRO, PERSONAL DEL IND A TRAVÉS DE TALLERES DEPORTIVOS Y A TRAVES DE FONDOS CONCURSABLES SE ADQUIERE PERSONAL EXTERNO EN LA ACTUALIDAD PARA DESARROLLAR UNA ESCUELA DE FUTBOL.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	EN LOS CASOS DE LOS JOVENES EN CRC SE REALIZA UNA EVALUACION DEL PROCESO SEGUN PROGRESOS.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	LOS REQUISITOS ESTAN RELACIONADOS CON UN COMPORTAMIENTO ADECUADO Y CUMPLIR CON OBJETIVOS DE SU PLAN INDIVIDUAL.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	SE INCENTIVA Y PROMUEVE LA PARTICIPACION DE TODOS LOS JOVENES EXCEPTUANDO LOS MAS NUEVOS QUE NO PARTICIPAN DE FORMA INMEDIATA Y SE INCORPORAN DESPUES.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	PICTOGRAFIA Y MANUALIDADES TIENEN BUEN IMPACTO Y BUSCAN CUMPLIR ALGUNOS DE LOS OBJETIVO DE LOS PLANES INDIVIDUALES DE LOS JOVENES COM TAMBIEN EL DESARROLLO DEL

N°	Pregunta	Respuesta
		TRABAJO EN EQUIPO Y EL DE HABILIDADES BLANDAS.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	DENTRO DE LOS TALLERES NO HAY TALLERES QUE NO TENGAN UN IMPACTO POSITIVO SIN EMBARGO, LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN RELACION CON CONTENIDOS DE EDUCACION FORMAL CUESTA GENERAR PARTICIPACION.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	LAS DIFICULTADES ESTAN CENTRADAS EN LOS PROCESOS BUROCRATICOS PARA REALIZAR COMPRAS DE ELEMENTOS ASOCIADOS A LOS TALLERES.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	EN EL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCUENTRA EN OFERTA UNA CAPACTIACION DE AYUDANTE DE COCINA DE 150 HORAS PEDAGOGICAS.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	SE PRIORIZA A TRAVES DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL QUE TIENE RELACION CON LOS INTERESES DEL JOVEN.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SE REALIZAN DOS CAPACITACIONES EN EL AÑO AMBAS DESARROLLADAS POR ORGANISMOS EXTERNOS Y AMBAS TIENEN CERTIFICACION AL FINALIZAR.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	LA PARTICIPACION TIENE COMO REQUERIMIENTO COMPORTAMIENTO ADECUADO Y DIAGNOSTICO OCUPACIONAL RELACIONADO CON INTERESES DEL JOVEN.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	SE ABREN LICITACIONES EN LA ACTUALIDAD SE LE ADJUDICA LA OTEC 4M A TRAVES DEL DIAGNOSTICO Y EVALUACION DE PROCESOS SE DISTRIBUYEN A LOS JOVENES EN LAS CAPACITACIONES.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 JOVENES
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 JOVENES
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	DESCRIBEN QUE TODAS LAS CAPACITACIONES SON EXITOSAS Y LAS QUE NO HAN TENIDO MAYOR IMPACTO HA SIDO POR DIFICULTADES CON LOS PROFESORES DE LAS OTEC.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué?	NO HAY MENOS EXITOSAS LAS DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EN DETERMINADOS MOMENTOS HAN SIDO CON ALGUNOS PROFESORES INCORPORADOS POR LA OTEC.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO EXISTEN DIFICULTADES PARA LA EJECUCION, SIN EMBARGO, LOS TEMAS DE LAS CAPACITACIONES SON LIMITADOS AL ESPACIO FISICO QUE TIENEN EN EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE ESTAS.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO EXISTE LA CANTIDAD YA QUE LUEGO DE LA CAPACITACION SE INCORPORAN LOS JOVENES A OTROS PROGRAMAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA VINCULACION LABORAL Y QUE SON EXTERNOS AL CENTRO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LA OFERTA EDUCATIVA Y PROGRAMATICA DE TALLERES FIGURA Y CORRESPONDE CON LOS PLANES INDIVIDUALES DE LOS JOVENES. EN LOS CASOS DE JOVENES QUE PARTICIPAN EN CAPACITACIONES O TALLERES CONCUERDAN SUS OBJETIVOS Y LOS DEL ESPACIO EN EL PLAN.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	SI, Y LOS REQUISITOS TIENEN RELACION DIRECTA CON LA CAUSA Y PROCESO JUDICIAL DEL JOVEN.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	DENTRO DE LA PROGRAMACION HAY ESPACIOS DE DEPORTE PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON EL IND O CON LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DEL CENTRO, ADEMAS DE ESPACIOS PARA VER TELEVISION Y REALIZAR DIVERSOS JUEGOS EN LOS TIEMPOS LIBRES DE LOS JOVENES.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	TODAS LAS CASAS TIENEN TELEVISION EN SUS COMEDORES Y SE FACILITAN ARTICULOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS CUANDO SE SOLICITAN.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESTAN RELACIONADAS CON FUTBOL Y LEVANTAMIENTO DE PESAS.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro?	DENTRO DE LA OFERTA FORMATIVA SE FOMENTA LA LECTURA, SIN EMBARGO ADEMAS SE REALIZAN TALLERES

N°	Pregunta	Respuesta
7	<p>Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p> <p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>SEMANALES DE LECTURA EN EL ESPACIO DE BIBLIOTECA QUE HAY EN EL CENTRO.</p> <p>TODOS LOS JOVENES CUENTAN CON UN PLAN INDIVIDUAL Y EN DICHO PLAN SE ENCUENTRA EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS DEL CENTRO.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>LA DIFICULTAD ES LA ESTADIA DE LOS JOVENES YA QUE ALGUNOS PASAN MUY POCO TIEMPO COMO PARA FINIQUITAR UN PROCESO FORMATIVO, EL TIEMPO PROMEDIO DE LOS JOVENES EN INTERNACION PROVISORIA ES DE TRES MESES.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	.
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>EXISTE UNA COMUNICACION Y COORDINACION EFECTIVA SIN EMBARGO NO SE ENCUENTRA EXCENTA DE DIFICULTADES AL SER VARIAS LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>LA BUENA IMPLEMENTACION Y COORDINACION DE LA NIVELACION DE EDUCACION FORMAL CON LA INCORPORACION DE TALLERES EXTERNOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE LES PERMITEN A LOS JOVENES TENER MAS POSIBILIDADES E IGUALDAD EN UNA REINSERCIÓN SOCIAL.</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>HAY COHERENCIA TECNICA Y EXISTE BUENA COORDINACION INTERNA ENTRE LAS DIVERSAS AREAS DEL CENTRO.</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>HAY MAYOR COORDINACION Y PARTICIPACION DE OTROS ACTORES NECESARIOS, LO QUE HACE FUERTE EL ESPACIO FORMATIVO EN LOS JOVENES.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>LAS DIFICULTADES CON ESPACIO FISICO LIMITAN EL DESARROLLO DE MAS ALTERNATIVAS PARA LA REALIZACION DE TALLERES O CAPACITACIONES QUE PERMITAN MAS INCLUSION DE LOS JOVENES.</p>
15	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>CREO QUE LAS RECOMENDACIONES NO SON PARA EL CENTRO SINO PARA LOS ORGANISMOS ASOCIADOS COMO MINEDUC Y OTROS ACTORES QUE TIENEN RELACION CON LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE PODER GENERAR MAS ESPACIOS FISICOS</p>

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>PARA MAS PARTICIPACION DE OTROS PROGRAMAS QUE PERMITAN MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE REINSERCIÓN DE LOS JOVENES.</p> <p>HAY MEJORAS SIGNIFICATIVAS EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA EDUCACION CON TODOS LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES.</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El funcionamiento es a través de una minuta tabulada, guías de alimentos. Existe un pedido mensual de abarrotes y verduras las cuales se piden 2 veces por semana. La alimentación está sujeta a una nutricionista, además existe un sistema a base de una guía para la alimentación de jóvenes en caso especiales de nutrición, enfermedades y/o alergias.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, esta es elaborada por la nutricionista la cual es remitida al jefe de ADM.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	La minuta incorpora los aporte calóricos diarios, además hay una minuta especial para aquellos jóvenes que son intolerantes a la lactosa, necesitan un régimen hipocalórico, requieren de un régimen especial siempre que la unidad de salud lo solicite.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe un registro mensual, cuentan con horario establecido en base al horario de jornada escolar de los/las jóvenes. Existe entrega de colación en caso de que la/el joven si debe ir a trabajar.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No solicitan más de lo que ingieren, la comida es contundente dentro de lo permitido por el aporte calórico.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Para las adolescentes embarazadas la ración de alimentos es más contundente. Para aquellos jóvenes con consumo de droga, se coordina con corta estadía. Se evitan los chocolates, cafeína y frutas. Se realizan minutas para aquellos adolescentes que son alérgicos o presentan otro problema
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	El lugar se encuentra en óptimas condiciones.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Las casas de los jóvenes cuentan con comedores, las bandejas son entregadas con los utensilios (solo cucharas). A veces llega tibio ya que la entrega se realiza en jarrones de plástico y se enfrían. Son bandejas en buen estado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La alimentación es de buena calidad, los productos con los cuales se cocinan también. Se realiza un trabajo prolijo, limpio y salubre con mucha preocupación y cariño

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El no poder ingresar frutas es un aspecto negativo ya que una buena dieta cuenta con porciones de frutas diarias.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	. Se debe invertir en termos para que el bebestible caliente llegue a temperatura deseada. Además de invertir en ollas, ya que las que poseen están muy viejas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	EL MODELO DE INTERVENCION DEL PROGRAMA PAI SE ENCUENTRA BASADO EN UN MODELO QUE UTILIZA ELEMENTOS TERAPEUTICOS DE LA TERAPIA DE REDUCCION DE DAÑO, INTERVIENEN A LOS USUARIOS EN TRIADAS CONFORMADAS POR PSICOLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES Y EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, ADEMAS REALIZAN EVALAUACIONES CON TERAPEUTA OCUPACIONAL, EL MODELO DE ATENCION INCLUYE ADEMAS UNA MIRADA BIOPSIOSOCIAL.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	EL CENTRO DE REGIMEN CERRADO E INTERNACION PROVISORIA REALIZA UNA PESQUIZA CON LOS ENCARGADOS DE CASO SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIA DE LOS USUARIOS, QUIENES POSTERIORMENTE DERIVAN AL PROGRAMA PAI DE SER PERTINENTE, SI CUMPLIESE CON LOS CRITERIOS DE INGRESO LOS USUARIOS SON INGRESADOS AL PROGRAMA PARA SU TRATAMIENTO, POSTERIORMENTE EL PROGRAMA REALIZA LA CONFIRMACION DIAGNOSTICA, EJECUTA EL DIAGNSOTICO Y GENERAN EL PLAN DE TRATAMIENTO, LUEGO AL FINALIZAR EL TRATAMIENTO SE LE GENERA EL ALTA AL USUARIO Y SE MANTIENE EL SEGUIMIENTO DEL CASO.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	EL PROGRAMA PAI CUENTA CON UNA PLAZA PARA 36 JOVENES, DE LOS 50 JOVENES QUE APROXIMADAMENTE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO NO HAY CUPOS PARA PODER CUBRIR LAS ATENCIONES, SIN EMBARGO PESE A LA FALTA DE CUPOS, EL PROGRAMA REFIERE QUE POSEEN LA CAPACIDAD TECNICA PARA ATENDER A LA POBLACION COMPLETA, EL INCONVENIENTE OBSERVADO ES LA CAPACIDAD FISICA DEL CENTRO PARA LOGRAR LAS ATENCIONES. LA BRECHA DE ATENCION ES DE APROXIMADAMENTE 15 JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EL LISTA DE ESPERA, PERO

N°	Pregunta	Respuesta
		SEÑALAN QUE LA LISTA DE ESPERA SE DESOCUPA SEMANALMENTE.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	EL MEDICO DEL PAI SE ENCUENTRA REGISTRANDO EN AL FICHA CLINICA.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	EL PROGRAMA PAI EN CONJUNTO CON EL CENTRO REALIZAN REUNIONES DE ANALISIS DE CASO SEMANALMENTE.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	EL PROGRAMA PAI HA LOGRADO SISTEMATIZAR REUNIONES DE ANALISIS DE CASOS Y MEJORAR LA COMUNICACION CON EL CENTRO, ESTO FAVORECE LA ATENCION ENTREGADA POR AMBAS ENTIDADES Y FORTALECE LA REHABILITACION DE LOS JOVENES. LA INCLUSION DE CAPACITACIONES CONSTANTES GENERAN UN CONOCIMIENTO TECNICO MAS ACOTADO AL AREA DE INTERVENCION.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	SE OBSERVA LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA REALIZAR LAS INTERVEINCOES CON LOS JOVENES.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	MANTENER LAS CONSTANTES CAPACITACIONES EN EL AREA DE TRATAMIENTO DE DROGAS Y FACILITAR EL ESPACIO DE ANALISI DE CASOS QUE SE ENCUENTRA EN EL PROGRAMA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	NO EXISTEN VISITAS INTIMAS.SI SE DECTECTA ALGUNA CONDUCTA DE CONOTACION SEXUAL DURANTE LAS VISITAS SE HACE UNA INTERVENCION PSICOLOGICA CON EL ADOLESCENTE PERO NO NAY SANCION DISCIPLINARIA. LAS VISITAS FAMILIARES SE HACEN TODOS LOS DIAS DOMINGOS DEL MES. LAS VISITAS DEL DIA MARTES INCLUYEN LAS AMISTADES. LAS VISTAS FORMAN PARTE DE UN LISTADO QUE ES PREPARADO POR CADA ADOLESCENTE YA ACTUALIZADO CADA 15 DIAS. LAS VISITAS SE HACEN EN UN LUGAR DESTINADO PARA TAL EFECTO A MENOS QUE SE LES FACILITE EL PASILLO DE INTERVENCION PARA CELEBRACIONES MAS INTIMAS SOLICITADAS ESPECIALMENTE.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	<p>MINIMA SON DOS VISITAS AL MES A MENOS QUE EL ADOLESCENTE SOLICITE MAS VISITAS. SON ATENDIDOS EN LAS SALAS DE INTERVENCIÓN EN COMPAÑIA DEL COORDINADOR DEL TURNO Y SU EDUCADOR DE TRATO DIRECTO Y MONITORIADOS POR CÁMARAS POR GENDARMERIA.</p> <p>EN ESTA FASE NO SON TAN REGULARES PERO EN CASO DE SER NECESARIO, LOS ADOLESCENTES LO SOLICITAN. UNA VEZ AL MES SE HACE UNA REUNIÓN ENTRE EL ABOGADO DEL CENTRO, EL JEFE TECNICO, ALGUN ENCARGADO DE CASO Y EL INTERVENTOR CLINICO Y SE HACE UN ANALISIS DE CADA CASO. EN ESTAS REUNIONES PODRIA ACORDARSE LA ELABORACION DE ALGUN INFORME CON EL FIN DE PASARSELOS AL DEFENSOR PARA QUE ESTE PIDA ALGUN BENEFICIO EN FAVOR DEL ADOLESCENTE.</p>
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	<p>EXISTE UN BUZON PARA CADA CASA, QUE SON 4 Y OTRO DISPUESTO A LA ENTRADA PARA LOS FAMILIARES. SIN EMBARGO, EL PROTOCOLO INDICA QUE EL BUZÓN SOLO SE ABRE UNA VEZ AL MES, LA PETICION ES RESUELTA POR UNA COMISION Y SE CONTESTA POR CARTA. POR ESTA RAZON NO ES OCUPADO POR LOS ADOLESCENTES YA QUE ELLOS NECESITAN UNA RESPUESTA CASI INMEDIATA PARA SUS REQUERIMIENTOS RAZÓN POR LA CUAL EL SISTEMA QUE ELLOS MÁS UTILIZAN ES CONFECCIONAR UNA CARTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA. ESTE REQUERIMIENTO ES ANALIZADO POR UN EQUIPO TÉCNICO EL CUAL ELABORA LA RESPUESTA Y LA PONE EN CONOCIMIENTO DEL JOVEN. ESTE SISTEMA ES MUCHO MAS RAPIDO Y DA UNA RESPUESTA CASI INMEDIATA A LA SOLICITUD DEL JOVEN.</p>
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	<p>EXISTE UN BUZON PARA CADA CASA, QUE SON 4 Y OTRO DISPUESTO A LA ENTRADA PARA LOS FAMILIARES. SIN EMBARGO, EL PROTOCOLO INDICA QUE EL BUZÓN SOLO SE ABRE UNA VEZ AL MES, LA PETICION ES RESUELTA POR UNA COMISION Y SE CONTESTA POR CARTA. POR ESTA RAZON NO ES OCUPADO POR LOS ADOLESCENTES YA QUE ELLOS NECESITAN UNA RESPUESTA CASI INMEDIATA PARA SUS REQUERIMIENTOS RAZÓN POR LA CUAL EL SISTEMA QUE ELLOS MÁS UTILIZAN ES CONFECCIONAR UNA CARTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA. ESTE REQUERIMIENTO ES ANALIZADO POR UN EQUIPO TÉCNICO EL CUAL ELABORA LA RESPUESTA Y LA PONE EN CONOCIMIENTO DEL JOVEN. ESTE SISTEMA ES MUCHO MAS RAPIDO Y DA UNA RESPUESTA CASI INMEDIATA A LA SOLICITUD DEL JOVEN.</p>
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA YA QUE NO HAY SISTEMA DE VISITAS INTIMAS
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NO HAY OBSERVACIONES
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>LOS ASPECTOS NEGATIVOS DICEN RELACIÓN CON LA UTILIZACION DEL BUZON PUES SE TORNO OBSOLETO YA QUE LA REGLAMENTACION INDICIA QUE SU PERIODICIDAD ES MENSUAL.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>SI LA PERIODICIDAD DE APERTURA DEL BUZON Y SU RESPUESTA FUERAN UNA VEZ A LA SEMANA ESTE SISTEMA SERIA OPERATIVO.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO LAS HAY